Siapame

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO

ACTA DE REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA FECHA: 21 DE DICIEMBRE DEL 2018.

ACTA NÚMERO 2.

EN LA CIUDAD DE AMECA, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, EN LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE CORREGIDORA NO. 500, ENCONTRANDOSE PRESENTES:

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO CITADO TAL Y COMO SE ENLISTAN A CONTINUACION:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO
ING. JUAN VALENTIN SERRANO JIMENEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
LAE. LAERTES ANUAR PONCE MACHUCA	DIRECTOR DEL ORGANISMO Y ACTUAL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO.
LCP. JUAN MANUEL CASTRO ANDALÓN	TESORERO MUNICIPAL Y COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

VOCALES DEL CONSEJO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO
MIGUEL ANGEL GOMEZ ZAMBRANO	REGIDOR DEL AGUA
DRA. IRMA GUADALUPE SEDANO ZAMORA	REGIDORA DE SALUD
LIC. JESUS ALEJANDRO RUBIO FAUSTO	SINDICO MUNICIPAL
ARQ. EDGAR AUGUSTO LEOBARDO GARCIA GUERRERO	DIR. OBRAS PÚBLICAS
ARQ. FRANCISCO JAVIER BARAJAS LUQUIN	DIR. DESARROLLO URBANO
C. MAGDALENA PEREZ RUIZ	REGIDORA DE ECOLOGIA
LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO	REP. CEA
C. HECTOR MANUEL CALLEJA SALAZAR	REP. CAMARA DE COMERCIO
ING. MARCO ANTONIO ROLDAN RODRIGUEZ	REP. COLEGIO DE INGENIEROS
LIC. JILBERTO TORRES GONZALEZ	REP. SECTOR EDUCATIVO
C. ERNESTO RUBIO TAPIA	REP. ASOCIACION DE USUARIOS RIO ARRIBA
PROF. JESUS CRUZ CAMACHO	REP. ASOCIACION DE USUARIOS RIO ABAJO.
ING. MARIA ANGELICA ALTAMIRANO OROZCO	REP. INGENIO SAN FRANCISCO AMECA

LAE. MIRIAM JUDITH SANCHEZ HERNANDEZ.	REP. ASICIACION DE COLONOS
PROF. RAUL AVILA TIBO.	REP CLUB DE LEONES

TODOS Y CADA UNO DE ELLOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, PARA EL PERIODO 2018-2021, ENCONTRANDOSE PRESENTES LA MAYORIA DE ELLOS, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL "**SIAPAME**", PARA EL CUAL FUERON CONVOCADOS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1,2,9,15,22,25 Y DEMÁS APLICABLES DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, DENOMINADO "SIAPAME" RAZÓN POR LA QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACION DEL CUÓRUM LEGAL E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN.

2.- ANALISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PLENO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMECA, JALISCO "SIAPAME" RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL, LAE, LAERTES ANUAR PONCE MACHUCA, PARA EL AÑO 2019.

3.- AUTORIZACION DEL PLENO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMECA, JALISCO "SIAPAME" PARA LA BAJA Y DES INCORPORACION DEL PATRIMONIO DEL ORGANISMO, DE LOS VEHICULOS QUE SE ENCUETRAN INUTIZADOS MECANICAMENTE PARA SU USO Y QUE SU REPARACION REPRESENTA UN GASTO MAYOR A SU VALOR TAL Y COMO SE ENLISTAN A CONTINUACION:

- Camioneta tornado, marca Chevrolet, pick-up, color blanco, Modelo 2011, No. Serie: 93CXM8021BC117645, Placas JR-79017.
- Camioneta tornado, marca Chevrolet, pick-up, color blanco, Modelo 2011, No. Serie: 93CXM8021BC117812, Placas JR-79015.
- Camioneta Hilux, marca Toyota, pick-up, color blanco, Modelo 2016, No. Serie: MR0EX8CB1G1392599, Placas JU-77114

4.- CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE SIAPAME.

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SIAPAME" PRESENTES, SE PROCEDE A DESARROLLAR LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA.- EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL ORGANISMO OPERADOR DESCENTRALIZADO (SIAPAME), EL C. ING. JUAN VALENTIN SERRANO JIMENEZ, PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, HECHO LO

ANTERIOR Y DESPUÉS DE CONSTATAR CON LA PRESENCIA DE **DIECISEIS, CONSEJEROS, ADEMÁS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, EL SECRETARIO Y EL COMISARIO, SE DECLARA ABIERTA LA REUNIÓN EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA COMPROBADA DEL QUÓRUM LEGAL.**

SEGUNDO PUNTO: ANALISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PLENO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMECA, JALISCO "SIAPAME" RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL, LAE, LAERTES ANUAR PONCE MACHUCA, PARA EL AÑO 2019.

En razón de lo anterior el presidente municipal ING. Juan Valentín Serrano Jiménez, le cede el uso de la voz al director del organismo LAE. Laertes Anuar Ponce Machuca, quien hace saber a los miembros del consejo que el presupuesto es austero y que le gustaría permitieran al contador del organismo el LCP. Luis Felipe Castro Andalón, para que presente el presupuesto motivo de aprobación, mismo que se agrega a la presente para constancia:

PROYECCIONES Y RESULTADOS DE EGRESOS LDF - 2019

Nombre del Organismo: SIAPAME

	CONCEPTOS	EJERCICIO 2019
EGRESOS		
1000	SERVICIOS PERSONALES	$ 6,983,186.88
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	$ 5,615,303.04
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	$ -
1300	Remuneraciones Adicionales Especiales	$ -
1400	Seguridad Social	$ 432,000.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	$ 935,883.84
1600	Previsiones	$ -
1700	Pago Estímulos a Servidores Públicos	$ -
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 2,736,000.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artícul	$ 360,000.00
2200	Alimentos y Utensilios	$ -
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$ -
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	$ -
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	$ 1,500,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	$ 780,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivo	$ -
2800	Materiales y Suministros de Seguridad	$ -
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	$ 96,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	$ 11,880,000.00
3100	Servicios Básicos	$ 10,200,000.00
3200	Servicios de Arrendamiento	$ -
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	$ 180,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	$ -
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conserva	$ 1,440,000.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	$ -
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	$ 60,000.00
3800	Servicios Oficiales	$ -
3900	Otros Servicios Generales	$ -

Siapame

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO

PROYECCIONES Y RESULTADOS DE EGRESOS LDF - 2019

Nombre del Organismo: SIAPAME

	CONCEPTOS	EJERCICIO 2019
EGRESOS		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	$ -
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$ -
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	$ -
4300	Susbsidios y Subvenciones	$ -
4400	Ayudas Sociales	$ -
4500	Pensiones y Jubilaciones	$ -
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	$ -
4700	Transferencias a la Seguridad Social	$ -
4800	Donativos	$ -
4900	Transferencias al Exterior	$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$ 965,000.00
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	$ -
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$ -
5300	Equiipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$ -
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	$ 175,000.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	$ -
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$ -
5700	Activos Biológicos	$ -
5800	Bienes Inmuebles	$ -
5900	Activos Intangibles	$ 790,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	$ -
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$ -
6200	Obra Pública en Bienes de Dominio Propios	$ -
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	$ -
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	$ -
7200	Acciones y Participaciones de Capital	$ -
7300	Compra de Títulos y Valores	$ -
7400	Conseción de Préstamos	$ -
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$ -
7600	Otras Inversiones Financieras	$ -
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	$ -

PROYECCIONES Y RESULTADOS DE EGRESOS LDF - 2019

Nombre del Organismo: SIAPAME

	CONCEPTOS	EJERCICIO 2019
EGRESOS		
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$ -
8100	Participaciones	$ -
8300	Aportaciones	$ -
8500	Convenios	$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	$ -
9100	Amortización de la Deuda Pública	$ -
9200	Intereses de la Deuda Pública	$ -
9300	Comisiones de la Deuda Pública	$ -
9400	Gastos de la Deuda Pública	$ -
9500	Costo por Coberturas	$ -
9600	Apoyos Financieros	$ -
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	$ -
	TOTAL DE EGRESOS	*$ 22,564,186.88*

Siapame

Respecto del presupuesto anteriormente planteado se aclararon los siguientes puntos a petición de los consejeros, Concluida la presentación del presupuesto en uso de la voz el Director del Organismo exhorta a los presente si tienen alguna duda la externen en este momento con la finalidad de poder aclararla, pidiendo la palabra el PROF. Jesús Cruz Camacho, solicita se le explique en consiste la partida presupuestal referente al gasto de Activos Intangibles por la cantidad de $790,000 setecientos noventa mil pesos moneda nacional, a lo que el LCP. Luis Felipe Castro Andalón contador del orgasmo explica, corresponde a la implementación de un software, que nos permita llevar la facturación, el área comercial y la contabilidad del organismo de acuerdo a los lineamientos del CONAC "consejo nacional de armonización contable", aclarado el punto, solicita la palabra la LAE. Miriam Judith Sánchez Hernández, donde expresa, creo que es la primera vez que nos entregan la información así de rápido y felicito a los nuevos funcionarios encargados de SIAPAME por estar realizando de manera más continua las presentes sesiones, así como también por aclarar y explicar las cuestiones contables del Organismo de manera tan clara, posteriormente el presidente municipal y del consejo del Organismo el Ing. Juan Valentín Serrano Jiménez, pregunta acerca del rubro de los servicios básicos, ¿a qué conceptos se refiere?, por lo que el contador del SIAPAME explica, consiste únicamente en el pago por suministro de energía eléctrica con el que se alimentan todas las instalaciones de SIAPAME, añadiendo el director, " de hecho aproximadamente el 50% del presupuesto del organismo se gasta en el pago de energía", en participación la consejera IRMA GUADALUPE SEDANO ZAMORA, pregunta si existe la viabilidad de implementar métodos alternativos para la generación de energía, como paneles solares, a lo que el Director de consejo y el Presidente del consejo, responden que se han analizado barias opciones, sin embargo aún no se tiene conocimiento de algún mecanismo que funcione con baterías y celdas solares que soporte el arranca que de los motores de la bombas para abastecimiento de agua; acto seguido el consejero el INGENIRO Marco Antonio Roldan Rodríguez, solicita si se le puede decir aproximadamente a cuánto ascienden los ingresos por año del SIAPAME, para poder así darse una idea más clara, lo presentado como egresos concuerda a lo proyectado como ingresos del organismo, a lo que el Lae. Laertes Anuar Ponce Machuca respondió: el organismo percibe aproximadamente veinte dos millones de pesos por año y nuestra proyección de gastos concuerda con que se espera por concepto de ingresos, si bien es cierto son cifras considerables, se han realizado los trabajos pertinentes para mejorar la recaudación, como un ejemplo, en los primeros meses de la administración ingresaban cerca de siete mil pesos por día en promedio en los meses de regular recaudación y ahora también en los meses de regular recaudación se han logrado entre cincuenta y sesenta mil pesos por día; posteriormente el consejero Miguel Ángel Gómez Sambrano pregunta ¿por qué el punto correspondiente a materiales y suministros de seguridad aprese en blanco? Si este punto se refiere a equipo de seguridad y herramientas para los trabajadores porque a mí me interesa velar por la seguridad de personal, a lo que el director de sistema respondió, de hecho para nosotros también es importante la seguridad de los empleados y hemos estado comprando herramientas, guantes, botas, cascos y también botiquines para las unidades de trabajo, añadiendo a esto el contador del sistema Luis Felipe Castro Andalon, refiere, no solo estamos pensando en el equipamiento indispensable para el buen desarrollo del trabajo y seguridad de los trabajadores, sino también tenemos pensado adherirnos al IMSS para brindar mejor servicio médico y cubrir riesgos de trabajo y seguro de vida, lo único que no incluye es las aportaciones para el retiro y vivienda, que nos representa un gasto aproximado de entre 30 treinta mil o 40 cuarenta mil pesos mensuales de gastos médicos, y con la contratación del seguro nos quitaríamos un peso de encima pues quedaría cubierto un riesgo de trabajo, un cáncer, de hecho tenemos un caso de una persona con cáncer, entonces queremos evitar cubrir directamente esos gastos, y a eso están destinados esos recursos que son aproximadamente 33,000.00 treinta y tres mil pesos mensuales , pero imagínense una operación de una sola persona el gasto que implicaría, en uso dela voz el Prof. Jesús Cruz Camacho, pregunta, ¿el servicio médico que se proporciona en el organismo es el mismo que el que se da en el Ayuntamiento o es

independiente? A lo que le respondió el administrador del organismo que no, que se brindan los servicios por separados y también se hace la mención que también se les brindara seguro de vida, y los trabajadores tendrán dos seguros de vida uno por el seguro social y otro otorgado por el banco por el servicio de nómina; continuando con el desarrollo de la sesión el presidente municipal Juan Valentín Serrano Jiménez, hace uso de la voz y pregunta al director del organismo, como prevé cumplir con las necesidades del organismo es decir, cuantas tomas de agua tiene registradas y cuantas tomas de esas representan ingreso para el sistema, cuantas están al corriente de pago y cuantas están pendientes y un comparativo de como se ha venido mejorando la recaudación en comparación con administraciones pasadas, con la finalidad de poder determinar si lo que ingresa es suficiente para cubrir los gastos o le falta o si sobra para poder pensar en hacer algunas obras de infraestructura. A lo que el Director del Organismo respondió, solo como dato les comento contamos con 17107 diecisiete mil ciento siete usuarios, de los cuales 4229 son deudores y tenemos una cartera vencida de 746365470.97, de los cuales solamente tenemos identificados como recuperables los adeudos correspondientes a los últimos 5 años como lo marca la ley, cantidad que asciende a 29821000.00, agregando el LCP. Luis Felipe Castro Andalón que ya se están implementando medidas pertinentes para mejorar la recaudación, porque al inicio de la administración existía una recaudación muy baja de 3 tres a 4 cuatro mil pesos diarios y en estos momentos ya hay mejor recaudación de entre 25 veinticinco a 30 treinta mil pesos, continuando con la sesión el director del organismo expone al consejo que la cuota anual para casa habitación haciende a la cantidad de $2494.00 dos mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos, cuota que varía de acuerdo al uso destino, en uso de la palabra el presidente municipal Juan Valentín Serrano Jiménez comenta, que bueno que se hacen este tipo de aclaraciones por parte de los dirigentes del SIAPAME, por que luego se podría pensar que el organismo es el mejor negocio del mundo pero la realidad es que de un ejemplo 20000 veinte mil tomas, pero de esas no pagan la totalidad por que entre esas hay lotes o quizás viviendas de escasos recursos, por eso es importante saber cuánto prevén recaudar para cubrir todas esas necesidades, El consejero Jesús Cruz Camacho solicita también sean contemplados los descuentos para las personas de la tercera edad, por lo que el director del consejo hace referencia que si se está contemplando, sobre todo en los casos que las personas que tienen sus pagos al corriente; el consejero Ernesto Rubio Tapia menciona que también se debe tomar en cuenta todas las tomas clandestinas, por lo que el administrador del organismo contesta que ya se tienen identificadas 1257 mil doscientos cincuenta y siete, a lo que el resto del consejo pregunta a la dirección, que acciones se tomaran respecto de dichas tomas clandestinas, a lo que el Director del organismo contesta, se les clausura y se les arranca la toma, pero también en estos casos se les notifica y se les invita a que se incorporen y si no hacen caso, entonces si se les clausura, aclarado esto el Presidente del Consejo el ING. Juan Valentín Serrano Jiménez, invita a los integrantes del consejo a dar por concluido este punto, por lo que el consejero C. Miguel Ángel Gómez Zambrano, solicita un paréntesis previo a la votación del punto que antecede con la finalidad de Felicitar a la nueva Dirección del Organismo, por la administración que ha venido realizando, comentarles que en la presidencia han llegado varios reportes de diversas necesidades, mismos que se han pasado a esta Dirección de SIAPAME, y que atinadamente se han solventado, por lo que solo me queda reiterarles mis felicitaciones y decirles que ojala sigan así por el resto de la administración, posteriormente el Presidente del consejo en uso de la voz comenta, es importante resaltar que en este momento son solo dos personas que se encargan de la administración y que anteriormente eran como 5 cinco, entonces todo esto se refleja en ahorro en beneficio de Ameca, pues ahora con menos plantilla hacemos más cosas, comentarles que al arranque ahorita estamos muy bien y pues no me queda más que preguntarles si están de acuerdo con este punto del Presupuesto de Egresos, entonces levantemos la mano, aprobado que fue el mismo por unanimidad de los presentes, el Presidente del consejo procede a con el desahogo del orden del día y da lectura al:

TERCER PUNTO: AUTORIZACION DEL PLENO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMECA, JALISCO "SIAPAME" PARA LA BAJA Y DES INCORPORACION DEL PATRIMONIO DEL ORGANISMO, DE LOS VEHICULOS QUE SE ENCUETRAN INUTIZADOS MECANICAMENTE PARA SU USO Y QUE SU REPARACION REPRESENTA UN GASTO MAYOR A SU VALOR TAL Y COMO SE ENLISTAN A CONTINUACION:

- Camioneta tornado, marca Chevrolet, pick-up, color blanco, Modelo 2011, No. Serie: 93CXM8021BC117645, Placas JR-79017.
- Camioneta tornado, marca Chevrolet, pick-up, color blanco, Modelo 2011, No. Serie: 93CXM8021BC117812, Placas JR-79015.
- Camioneta Hilux, marca Toyota, pick-up, color blanco, Modelo 2016, No. Serie: MR0EX8CB1G1392599, Placas JU-77114.

El Presidente del Consejo le cede el uso voz al Director del Consejo, para que explique el punto que antecede, por lo que expone lo siguiente: tenemos vehículos que son completamente inútiles, tal y como se les agrego a la convocatoria, unas fotografías y un dictamen emitido por el Jefe del Taller Mecánico Osvaldo Tapia Gómez quien vino a revisar los vehículos y ahí dice que, la verdad meterles dinero a esos vehículos para que anden funcionando es más perdida que si las damos de baja, por lo que se anexo el dictamen correspondiente donde se advierte que realmente están en malas condiciones.

LAERTES ANUAR PONCE MACHUCA

DIRECTOR DE SIAPAME.

P R E S E N T E.

El que suscribe **OSVALDO TAPIA GOMÉZ Jefe del Taller Mecánico Municipal,** por medio del presente doy contestación a su solicitud de apoyo para la valoración de los vehículos que refiere en su oficio de petición, por lo que después de haber realizado una revisión minuciosa, hago de su conocimiento el estado que en el que se encuentran dichos vehículos, y me permito realizar las siguientes:

OBSERVACIONES:

1.- Camioneta tornado, marca Chevrolet, Modelo 2011, No. Serie: 93CXM8021BC117645, Placas JR-79017.

- No tiene motor
- No tiene transmisión
- No tiene dirección
- No tiene computadora
- No tiene rines
- No tiene llantas
- Tapicería en malas condiciones
- Instalaciones eléctricas inservibles
- Laminería y pintura deteriorada
- Sin batería eléctrica

En consideración del suscrito la suma de reparaciones así como las refacciones que requiere dicho vehículo para estar en condiciones normales de uso, implica un gasto superior al valor comercial que tiene un vehículo de similares características y en óptimas condiciones.

2.- Camioneta tornado, marca Chevrolet, Modelo 2011, No. Serie: 93CXM8021BC117812, Placas JR-79015.

- No tiene motor
- No tiene transmisión

Osvaldo Tapia G.

- No tiene dirección
- No tiene computadora
- No tiene rines
- No tiene llantas
- Tapicería en malas condiciones
- Instalaciones eléctricas inservibles
- Laminería y pintura deteriorada
- Sin batería eléctrica

En consideración del suscrito la suma de reparaciones así como las refacciones que requiere dicho vehículo para estar en condiciones normales de uso, implica un gasto superior al valor comercial que tiene un vehículo de similares características y en óptimas condiciones.

3.- Camioneta Hilux, marca Toyota, Modelo 2016, No. Serie: MR0EX8CB1G1392599

Dicha camioneta se encuentra siniestrada, fue arrastrada por la creciente del rio y se considera pérdida total, la póliza del seguro no fue posible hacerla efectiva ya que no cubre daños por percances hechos por la naturaleza

- Daño en toda la carrocería
- Chasis descuadrado
- Cristalería destruida
- Interiores y tapicería inservibles
- Instalación eléctrica descompuesta
- Computadora descompuesta
- Motor inservible.

En consideración del suscrito la suma de reparaciones así como las refacciones que requiere dicho vehículo para estar en condiciones normales de uso, implica un gasto superior al valor comercial que tiene un vehículo de similares características y en óptimas condiciones.

En razón de lo anterior le reitero como mi recomendación dar de baja del patrimonio del organismo los vehículos antes mencionados, e invertir el dinero que costaría las reparaciones antes citadas en unidades nuevas o usadas que le permitan solventar sus necesidades de brindar servicio a la ciudadanía de manera pronta y eficaz.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E:

Osvaldo Tapia G.

OSVALDO TAPIA GOMÉZ

De estas tres camionetas, la primera una Tornado marca, Chevrolet, tipo Pick Up, color blanco modelo 2011, que prácticamente no tiene motor, no tiene transmisión, no tiene dirección, no tiene computadora, no tiene rines, no tiene llantas, ni instalaciones eléctricas, ni tapicería, en realidad es como se dice el puro cascaron y la segunda de ellas está en las mismas condiciones, están verdaderamente por los suelos, la tercera es una camioneta HILUX marca, Toyota, que fue la que aventaron al arroyo y en esa el seguro no la cubrió por la declaración que dio el operador, la declararon improcedente por eso no la pagaron, también esa camioneta tiene daño en chasis, carrocería, cristalería, esta aplastada y no tiene reparación, la computadora descompuesta, el motor inservible, entonces esas tres

camionetas, son las que queremos dar de baja, te hecho están aquí en las instalaciones para que si gustan las vean que verdaderamente no sirven, pues ahora sí, se los dejo a su consideración para que ustedes digan si las damos de baja o las arreglamos, por lo que en uso de la voz el consejero ING. Marco Antonio Roldan Rodríguez, pregunta que si la cantidad estipulada en este rubro de vehículos en el presupuesto es para remplazar estos tres vehículos, a lo que el Director de consejo respondió, ese rubro se refiere a una camioneta que se adquirió y que se va a pagar el próximo mes, de la que pedí autorización aquí al Presidente del Consejo, porque realmente se necesitaba, estábamos metiendo nuestros vehículos pero, luego se van a las terracerías resulta un poco difícil, nuevamente el ING. Marco Antonio Roldan Rodríguez comento: al Ayuntamiento no le conviene rentar vehículos, a lo que respondió el Presidente de consejo, que ya se están valorando opciones y viendo también esa posibilidad de rentar, a lo que agrega el Presidente Juan Valentín Serrano Jiménez, nosotros en el Ayuntamiento así como en el SIAPAME, estamos valorando esas opciones, hemos visto algunas en las que se hacen los arrendamientos por los 3 años que te incluye el mantenimiento y al final de la administración te dan la opción de comprarlos, es un poco caro pero hay que valorar la conveniencia, allá en el Ayuntamiento si puede funcionar, porque por las necesidades allá los vehículos los agarran hasta diez gentes en un día y por eso puede valer la pena lo del mantenimiento, a lo mejor en SIAPAME, siempre trae el vehículo un sola persona y no tienen tanto desgaste, hay que valorar si es viable tanto en el Ayuntamiento como aquí en el SIAPAME y si lo es en su momento se les hará la propuesta, a lo que el consejero Ernesto Rubio Tapia, agrega, si podría esa ser una buena opción Pero también si se necesitan los vehículos, pues hay que comprarlos por que se requieren, nada más tener el cuidado de a las personas que se los asignen tengan su licencia, y se encuentren al corriente de los pagos y que se les estén realizando las observaciones por que requieren, que lo valoren, tomen en cuenta y hagan el esfuerzo de adquirir dos o tres vehículos que a lo mejor uno dice se gasta un millón doscientos mil pesos o un millón quinientos, mil pesos, en dos o tres buenos vehículos pero se ocupan para reponer a esos que se están dando de baja, y esa es la mínima básica, porque se requieren y estamos dando un servicio, lo mismo nos pasó a nosotros en la asociación de usuarios, en la gestión del ahora Presidente del Consejo, a lo mejor no lo teníamos presupuestado pero dadas las necesidades se tuvieron que comprar 3 tres camionetas nuevas hace aproximadamente ya 6 años pero dándoles mantenimiento pues allí siguen en muy buenas condiciones, posteriormente el Prof. Raúl Avila Tibo, comenta, yo estoy de acuerdo con la compra de vehículos, porque hay necesidad de trasladarse a diferentes lugares y que en caso de que se compren tres cuatro vehículos no pase como ahora estas que por descuido quedan sin nada, que se tenga el cuidado de si se les descompone una llanta o una refacción o algo, comprarla y repararlas, y no quitarles una cosa a la otra para completarlas como sucedió esta vez que de dos hacen una y no dejarlas caer para que no se repita esto otra vez, a lo que el Director del Organismo comenta, si yo creo eso es lo que paso porque tenemos otras dos tornados que andan apenas funcionando, pero la verdad si están muy deterioradas, a lo que el Consejero Miguel Ángel Gómez Zambrano, agregó, si quiero pedirte llevar una bitácora del uso y mantenimiento del vehículo, de cuantos Kilómetros tiene, al cuanto tiempo se hizo el cambio de aceite, hablar con los trabajadores de la responsabilidades que tienen, también que por parte de la presidencia se les pueda brindar asesoría jurídica para en caso de un incidente, no pase como ahora el caso que acabamos de comentar, que no declaren nomas por declarar, porque esto no puede volver a suceder, y también checarles que tengan su licencia de conducir a lo que respondió el Administrador del Organismo Luis Felipe Castro Andalón, en esta nueva administración desde que entramos se implementaron bitácoras y se les exigió tener licencia de conducir vigente, y también se están pagando los seguros correspondientes, lo que pasa es que las camionetas que tenemos, aunque son 2011 están en malas condiciones ya que son vehículos que trabajan las 24 horas del día, cabe mencionar que la camioneta que se fue al rio no fue en esta administración sino que es un problema que venimos arrastrando, por lo que el Director de SIAPAME agrega: ya no se pudo recuperar nada de esa camioneta por la declaración del

chofer y esta la demanda, y las camionetas que se pretenden dar de baja, no son tan buenas y sus refacciones son caras, de hecho el director del taller nos comentó que esas no son camionetas son carros y que nada más traen cajón pero que no son útiles para cargar cosas pesadas herramienta o andar en las terracería, que son carros prácticamente, concluidas las participaciones de los consejeros el Presidente del Consejo el ING. Juan Valentín Serrano Jiménez, sometió el a votación el punto que nos ocupa mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes

Minuto 40

El presidente municipal propone se agregue previo a la clausura de la sesión realicen manifestaciones como puntos generales, y pone la palabra a disposición de los consejeros para quien tenga algún tema que tratar lo exponga, por lo que la consejera Magdalena Pérez Ruiz, expone: nada más darle seguimiento a las necesidades de la ciudadanía, que pela por que los pozos que están les sale el agua en mal estado, no si eso por parte de ustedes ya se acomodó porque hay muchos casos donde se nos comentó que en algunas colonias salía el agua con mal aroma a lo que me había comentado el Presidente en su momento que algunos pozos se iban a cerrar, a lo que el administrador del Organismo Luis Felipe Castro Andalón, explica, tenemos ese problema en varias colonias, pero es por un pozo que es al que nosotros lo conocemos como el de la John Deere y si ese pozo es de los más malos que hay, a lo que el Director Laertes Anuar Ponce Machuca agrega, de hecho en la cabecera municipal son dos pozos los que están más mal que es el de John Deere y el del Paraíso que tienen mal olor, también les quiero hacer mención que de los doce pozos que hay en la cabecera once ya se están clorando y antes no se cloraba, se compraron dosificadores, mangueras y más cosas que se necesitan además del cloro obviamente, ahora las quejas que tenemos es porque a la gente les llega el agua con aroma a cloro, y dicen que tiene mucho cloro, entonces con el clorador ya se trabaja para regular eso, a lo que la regidora Magdalena Pérez Ruiz, contesta pues no hay que echarle mucho cloro solo el necesario, pero si debe tener un pequeño aroma a cloro agradable pero no tanto, a lo que el Presidente Municipal agrega, si un aroma a limpio, Esa es la impresión que queremos dar y debemos de dar a conocer el estado actual y difundirlo, sabemos de antemano anteriormente no todos los manejos eran los adecuados y que dejaron caer mucho los pozos y por eso ahora estamos enfocados en su mantenimiento y principalmente esos dos pozos que dan mal olor son los que vamos a atacar para mejorarlos y si no se pueden hacer, reubicarlos en otro lugar con el mismo título de concesión, buscar otro espacio que nos dé mejor agua, por lo que el Director del organismo agrega: existe una persona que podría donarnos el terreno para reubicar cualquiera de esos dos pozos. El consejero Ernesto Rubio Tapia comenta: es importante rescatar algunos pozos, por ejemplo hace muchos años existía un pozo de agua potable en la escuela, Antonio R. Lara. Que no sé porque razón lo cerraron, y hasta el transformador hace poco se lo robaron creo que quedo el puro cascaron, a lo que el Director de Desarrollo Urbano comenta, al parecer ese pozo se colapsó, retomando la palabra Ernesto Rubio Tapia expone, sería importante rescatar ese pozo porque era el que le daba agua a la otra banda, posteriormente la consejera Miriam Judith Sánchez Hernández, hace referencia al pozo de la Isla que también se encontraba colapsado y pregunta cuál es el estado actual, a lo que el actual Administrador del Organismo Luis Felipe Castro Andalón responde, el poso de la Isla ya está rehabilitado y se ha mantenido trabajando desde que estamos nosotros, posteriormente en uso de la palabra el Presidente Municipal Juan Valentín Serrano Jiménez manifiesta: por eso aquí nuestro Director del Organismo nos va a Ayudar a evitar que eso pase, por supuesto también con la colaboración de la Presidencia Municipal, Les repito atender los problemas del agua es de los que más nos pidió la gente en campaña, más que ni seguridad pública y más que las calles, ver la calidad del agua por eso era muy importante que gente como ellos tomara el cargo, con el apoyo de todos ustedes hacer algo bueno desde aquí, y aprovecho para preguntarles si alguien quiere tomar la palabra aquí en puntos

generales, a lo que la consejera Miriam Judith Sánchez Hernández responde solicita la palabra y pide información sobre los gastos en la planta tratadora a ya que estos son muy altos y normalmente se van 3 o 4 millones de pesos nada más en la planta tratadora y si ya se está contemplando en el presupuesto el consumo de energía eléctrica de la planta tratadora a lo que el Administrador responde, si efectivamente ya se tiene contemplados los gastos de operación de la planta en el presupuesto, acto seguido el Director del consejo comenta, actualmente en la CEA existen unos apoyos para el mejoramiento de las plantas tratadoras, creo que el apoyo se llama Enchulame la Planta, e incluye capacitaciones, a lo que Ernesto Rubio Tapia comento, en este momento estoy viendo yo como parte de la asociación de usuarios de rio Arriba asisto a unas pláticas sobre el saneamiento de la presa de la Vega donde por parte del club rotario nos van a traer por parte del Club Rotario, un recurso de 220000 doscientos veinte mil dólares para la planta de tratamiento de Teuchitlán, para electrificación, y como dice la licenciada lo caro es la luz, entonces, trabajando en ese proyecto en conjunto con el Club Rotario, que es internacional y que por allí se encarga este muchacho Barajas de bajar los proyectos e ir con el presidente del Club Rotario podemos solicitarle de alguna manera una aportación igual a la de Teuchitlán para electrificar la planta de tratamiento, el único requisito que le están poniendo al Ayuntamiento de Teuchitlán es que mínimo la tiene que operar 5 años, es el único requisito entonces no está mal un regalo de 220000 dólares en un proyecto de electrificación y ver si se puede también hacer algo aquí, en uso dela palabra el Director del Organismo Laertes Anuar Ponce Machuca, pregunta al concejero, disculpa no entendí, me puede repetir cual es el requisito que le ponen el club rotario al municipio, a lo que el consejero Ernesto Rubio Tapia responde, que el Ayuntamiento opere la planta de tratamiento mínimo 5 años, esto para que no la abandonen, que ese es el problema que normalmente se abandona esto por el costo tan alto que es, que en ese municipio hablan de que es un gasto mensual de 100000 cien mil pesos de luz en esa planta tratadora, y el apoyo consiste en un tipo de electrificación para que ese gasto se convierta en cincuenta mil esto por medio de paneles solares, lo que sería buenísimo, nada más sería cuestión de platicar con la gente de club rotario, de hecho ese recurso está a punto de irse por que el Ayuntamiento de Teuchitlán no le ha echado todos los quilos como debe y por allí en otro municipio se quieren llevar el proyecto, entonces hay que analizarlo, verlo y si se aprueba aquí pues hay que hacerlo y que el presidente facilite lo que se ocupe y yo solo comentarles que esta esa opción, posteriormente el Presidente Municipal comenta, por allí cabe resaltar que en el CEA existen varios apoyos pero por lo mismo de que la otra administración no hizo nada no gestiono, no entrego sus reportes, tampoco era acreedora a ningún beneficio y por eso no nos dieron nada, entonces esperemos que ahora sí, bueno así va a ser porque tenemos todo en orden, para así poder pedir o poder exigir si hay algún apoyo si hay algunas inversiones fuertes que viene clasificadas al 100 cien o a la mitad entonces de allí poder invertir en la red y en los pozos, equipamiento y pozos es lo que más apoyan yo fui a la CEA y me dijeron que me toco 50 por cada pozo pero te califican y radian el proceso para que se apruebe su vida útil, los monitorean para en el caso así poder abrir más que si se cierra uno tener otro para el caso de reposición, y ver la manera de que siempre haya agua en todas las colonias, hacer dos pozos más no es caro para ni la Presidencia ni para el SIAPAME, lo que sería un solución rápida para los problemas de escasez y así pasar a los problemas de la red que esa si esta toda dañada, a lo que el consejero Ing. Roldan, agrega, ya se había aplicado un programa para la reparación de la red y se había arreglado una parte sería importante darle continuidad, el Prof. Jesús Cruz Camacho refiere, sería conveniente pues informara el Director el uso que se le está dando al agua que es tratada, en este caso en administraciones pasadas tuvieron convenios con algunos particulares, algunas personas que sembraron caña y pues nada más el que se beneficiaba y el director en turno eran los que sabían en que termino, pero el consejo nunca supimos nada, entonces si ver eso e invitarlos a que viéramos la manera de que, no se den problemas, por allí hay dos grupos de personas que ya tienen sembrada caña y ya están disfrutando el uso del agua, que veamos la manera de que se solucione esa situación, a lo que el Presidente del consejo contesta, si es

cierto hay que ver si tienen contrato o algo de esa agua, continuando con su participación el Prof. Jesús Cruz Camacho, comenta, si porque hay un grupo que en su momento estuvo al frente Jesús de León y que se separaron de con nosotros, nos estaban pagando a nosotros bombeo, del agua que tomaban del canal, entonces en su momento tuvieron convenios con el Director de SIAPAME, los conectaron porque no agarraron el agua del canal, y se las pusieron y se las conectaron y ese grupo nos dijeron pues ya no les pagamos a la asociación de usuarios, pero pues ese pago no se reflejaba aquí en SIAPAME, eran aproximadamente 5 cinco personas, yo platique con Jesús de León y le comente ya hay nueva administración para que platiquen con ellos, son pocos ahorita los que tiene caña en pie pero, si sería bueno que platiquen con ellos para llegar a un acuerdo si van a necesitar agua, de nuestra parte hay tomamos las medidas ya les bloqueamos el canal para que no entre agua a su predio, nada más dejamos, las posibilidad de que salga pero de que entre no, pues por eso a lo mejor el día de mañana si van a tener problemas porque bombeaba una de las personas del otro grupo el Señor Acosta, ponía su tractor y bombeaba, prendía la bomba y el agua que salía de allí después de tratarse no era suficiente para los dos bombeos entonces el agua que salía del canal daba agua al cárcamo entonces ellos seguían teniendo el servicio, pero a partir de este siclo les bloqueamos el agua del canal que va al cárcamo y entonces ahora si va a haber problemas, entonces si ojala puedan platicar con ellos, posteriormente la consejera Miriam Judith Sánchez comenta, señor presidente ahorita que comentaban de la sectorización, no sé cómo hayan quedado, ya estaba el proceso de hacer una, bueno de tener agua de calidad las 24 horas estaba un proyecto ya aprobado en el 2012 donde ya se tenía el recurso federal y el recurso municipal, pero des afortunadamente el estatal no lo liberaron para continuar el proyecto, porque fue en el tiempo de los panamericanos y quedo allí, si sería bueno cuando venga la licenciada Claudia comentarle para retomar ese proyecto, para así tener agua de calidad las 24 huras en nuestro Municipio, a lo que el consejero Jesús Cruz Camacho contesta, para que esa situación se dé, si sería importante primero ver lo que comentaba el presidente que primero se cumpla y en base a la administración anterior que no estaba cumpliendo con los ordenamientos, primero en esta estar en condiciones y al corriente de los lineamientos para así poder pedir, en ese momento se hace presente la representante de la Comisión Estatal del Agua la Lic. Claudia Olvera Escobedo con cincuenta y cinco minutos de iniciada la sesión, y ofrece un disculpa a los integrantes del consejo por su demora, por lo que el Presidente Municipal da la bienvenida y manifiesta: ya estamos terminando licenciada, pero bienvenida me da gusto que haya venido para que vea que si sesionamos, mu hubiera gustado que nos haya calificado, pero la sesión fue buena fue rápida y hay algunas cosas que ya solicitamos y que nos van a mostrar y estábamos justamente en el tema y estaba yo por tomar la palabra para externar que va a haber una modificación a la tarifa por que no se ha venido cobrando como es y me gustaría que usted nos explicara en que consiste, por lo que en uso de la palabra la representante de la CEA, expone, mire aquí no hemos hecho las modificaciones al reglamento de los servicios por allí le comentaba al Sindico, que necesitamos proponer al ayuntamiento las modificaciones al reglamento, entonces una vez modificando ese reglamento el ayuntamiento constituye la comisión tarifaria, esa comisión tarifaria, es la que va a ser la encargada de aprobar las cuotas y tarifas y ano se van a vasar a la ley de ingresos, y esas cuotas se van a publicar en la gaceta oficial de manera directa, este es el único Organismo Operador que aún no cuenta con la comisión tarifaria ya para el 2019 ya no entro porque la ley de ingresos fue desde agosto y el año que entra si tenemos que trabajarla, entonces a más tardar en febrero debemos ya tener constituida ya la comisión tarifaria, a lo que el Presidente Municipal comenta, ojala nos pueda apoyar con el Contralor y el Síndico, contestando la representante de la CEA. Si con mucho gusto, comentarles un detalle me hizo favor Anuar de compartirme la Convocatoria y ya estuvimos platicando de algunos aspectos en cuanto a los vehículos que están dando de baja, uno de los vehículos al parecer es de modelo reciente del 2016, supongo que el seguro no lo pago y alguna cuestión sucedió por allí, que si fue por negligencia de algún trabajador yo creo que debemos iniciar el juicio de responsabilidades, a reserva de que ustedes dispongan otra cosa, a lo que el

Siapame

Administrador del Organismo responde, ya lo comentábamos hace rato, y pues el daño no fue en nuestra administración, si tenía seguro el vehículo pero la aseguradora no cubrió la póliza por que la considero como daño generado por desastre natural, por la declaración que se realizó, donde se hizo mención de que le la llevo la creciente del arroyo, a lo que la representante de la CEA pregunta por qué se la llevo el arroyo quien la arrojo, contestando el Administrador, un trabajador, a lo que la Lic. Claudia Olvera Escobedo comento, ese es el punto, que se haga el juicio de responsabilidades y ya con toda la investigación que se realice que se establezca si tiene responsabilidad el trabajador, no necesariamente cuando se inicia el proceso quiere decir que se castigue a alguien en específico pero si para poner el ejemplo y evitar ese tipo de cuestiones salvo que ustedes opinen otra cosa, por lo que el Administrador del Organismo Luis Felipe Castro Andalón comenta, si de hecho a raíz de ese problema ya se les está requiriendo a los trabajadores que traigan su licencia a los operadores y se llevan bitácoras para saber el uso que se les da a los vehículos de cómo se está trabajando, los mismos problemas que nos dejaron nos han ido enseñando como resolverlos, posteriormente el Director del Organismo Laertes Anuar Ponce Machuca, hizo mención, licenciada Claudia allí en la CEA no habrá unos vehículos en comodato que usted nos pudiera facilitar, a lo que la representante de la CEA. Contesta, se me hace que están peor, que los que tú tienes aquí, que creo están en comodato, por eso no te lo recomiendo, digo ahorita no han sacado vehículos para los organismos, pero en cuanto haya algunos, y que estén buenos yo les aviso no sé cuantos necesiten a lo mejor unos cuatro, digo sin comprometerme a que vaya a haber pronto pero en caso de que haya algo, los organismos operadores van primero y más si estamos trabajando bien y por allí comentarles también un poquito, Anuar estuvo por allí en Magdalena y lo llevamos a ver el Organismo Operador yo espero haya quedado muy motivado, está trabajando el Muchacho y va a recibir todo el apoyo por parte de nosotros para que saquen sus proyectos adelante, por eso es la idea de que tengan todo bien e incluso si hay proyectos por parte de nosotros hasta les avisamos, o también la otra es que estén hostigándonos a nosotros porque también si no piden nada pues nosotros pensamos que todo está bien, que estén encima es distinto y no nada más a mi si no en todos lados donde se pueda, acto seguido el Presidente Municipal refiere, en el Ayuntamiento se va a realizar una inversión fuertecita en el departamento de Catastro para sectorización, porque según lo que veo aquí tienes registradas poquitas tomas, bueno al menos en comparación con las casas que tenemos registradas en el pago del predial, en el padrón se supone que cada casa es una toma y pues debe coincidir, esta también va a ser una herramienta que les puede ser útil a ustedes tengan su padrón poquito más actualizado porque si se me hacen poquitas tomas, ese trabajo nos va a decir casi exactamente cuántas cuentas, quien las tiene y como las tiene, este levantamiento lo vas a hacer una empresa, en lo que la inversión es parte también de Banobras con una inversión de ellos y nuestra, que corresponde al programa de armonización catastral y va a empezar con el levantamiento topográfico y las tomas aéreas y la valuación de cada predio, porque algunos están como lotes y en realidad son casas, a lo que la representante de la CEA Claudia Olvera Escobedo, solo quisiera comentarles una cosa, los datos que se requieren para el padrón de predial son diferentes a los que requerimos para el sistema de agua, entonces en este caso a mí me parece Fabuloso porque vamos a tener una base de datos confiable en predial, sin embargo esa base de datos la consideramos como un elemento nada nada más de lo que tenemos, en este momento solicita la palabra el Contralor Municipal, se le concede el uso de la voz y manifiesta, si en este caso los datos estadísticos más puntuales sobre el estado de Catastro y el diagnostico lo realiza el INEGI, y el INEGI te dice esto es lo que te falta, a lo que el Presidente del Consejo comenta, en este caso sería una buena herramienta para que ellos, vean cada lista o cada casa habitación y de allí tomen los datos que necesitan, y posteriormente vean, el consumo, si es casa de escasos recursos, si hay pensionado o no es pensionado y ya en su momento ustedes sabrán cómo le hacen, a lo que la representante de la CEA comenta, fíjense que aquí quedo rezagado el padrón e usuarios fíjense que aquí, es necesario y urge un levantamiento puntual, que es lo que hacemos nosotros lo apoyamos con

capacitación y supervisión, pero si necesitamos que los encuestadores sean de acá del sistema, ya sea contratados como eventuales o lo que sea, en tres meses terminamos el padrón y ya teniendo la base de datos y más los planos, más el padrón predial más el padrón de licencias, y del registro civil son elementos que consideramos para hacer padrón completo, ya después de eso con el equipo necesario se va recorriendo las calles y se van detectando las tomas si están o no están, son muchos los elementos que se necesitan pero va a estar muy muy bien, entonces yo creo que este año ya estaremos pensando en actualizar el padrón, entonces ya tiene usted presidente algo contemplado para la sectorización, a lo que el Presidente Municipal respondió, en este año no está contemplado veremos si contemplamos algo para el 2020, sobre todo si ustedes nos apoyan, estamos conscientes de que es algo urgente, y veremos para el siguiente año si hay viabilidad económica, en este momento la consejera, representante de la CEA comenta, sería bueno que se gestionara Anuar una reunión para que se reuniera usted Presidente con nuestro Director General de la CEA, que ahorita nuestras autoridades tienen toda la intención de ayudar a los sistemas de agua, él Ingeniero Arias y necesitan ir un día sí y otro día también, necesitan estar dale y dale, porque el que no pide pues no le dan sabemos que hay muchas necesidades de millones de pesos, la cuestión es que el que está más cerca es el que más le dan insistir, y darle seguimiento, y lo que podamos hacer también por supuesto que lo haremos, a continuación la consejera Dr. Irma Guadalupe Sedano Zamora, pregunta, se está tomando nota de los puntos que se están tratando, a lo que el Presidente Municipal contesta, si se está tomando nota para darle seguimiento y si hay algo que se pueda ver dar los avances en la siguiente junta, no sé si haya alguien más que quiera hacer algún comentario, por lo que pide la palabra el consejero Ernesto Rubio Tapia y comenta a mí me gustaría saber si estas reuniones se realizaran cada mes o cada tres meses yo digo para que también tengan tiempo de alcanzar a ver algunos temas de los que se trataron aquí, a lo que responde el Director del Organismo, eso es lo que yo les iba a comentar, no se a mí se me hace que en un mes se arroja poca información a mí me gustaría hacerlo de manera trimestral, a lo que agrega el Administrador del Organismo, se quiere cada tres meses por que se nos hace m as fácil tener información nueva por que entregamos información a transparencia a Sevac, nos piden los informes trimestrales y por eso se nos hace más fácil, a lo que la Representante de la CEA agrega, en el reglamento está especificado que las sesiones deben ser cada mes y que en el caso cuando se tienen más de tres meses sin sesionar, cualquier integrante del consejo puede convocar, pero a mí no me parece mal que sean las sesiones cada tres meses, lo que si debe ser cada mes es la entrega de los estados financieros ya sea que no los manden o los envíen a nuestro correo electrónico, a la tesorería y a la presidencia, los estados de ingresos y egresos para también enviar al Ayuntamiento el estado general del Organismo y con eso es suficiente ya si hay alguna emergencia o alguna cuestión antes de los tres meses pues entonces si nos convocan, a mí me parece bien, terminada esta participación el Presidente Municipal Juan Valentín Serrano Jiménez, invita a los integrantes del consejo si tienen algún punto pendiente de tratar lo manifiesten y al no existir punto pendiente por tratar, invita a los integrantes del consejo a ponerse de pie para la clausura de la presente y concluye diciendo, agradezco de antemano la participación de todos los integrantes del consejo por lo que se procede al des ahogo del último punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE, DA CUENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO HA SIDO AGOTADO EN LA TOTALIDAD DE SUS PUNTOS POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL INGENIERO JUAN VALENTIN SERRANO JIMENEZ, DECLARA CONCLUIDA ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, PERIODO 2018-2021, SIENDO LAS 11:20 ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA

PRESENTE SESIÓN AGRADECIENDO LA ASISTENCIA A TODOS LOS PRESENTES.

LEVANTANDO LA PRESENTE CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON, SUPIERON Y QUISIERON HACERLO. ----------
----------**RUBRICAS**----------.

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO CITADO TAL Y COMO SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	RUBRICAS
ING. JUAN VALENTIN SERRANO JIMENEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	
LAE. LAERTES ANUAR PONCE MACHUCA	DIRECTOR DEL ORGANISMO Y ACTUAL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO.	
LCP. JUAN MANUEL CASTRO ANDALÓN	TESORERO MUNICIPAL Y COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO.	

VOCALES DEL CONSEJO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	RUBRICAS
C. MIGUEL ANGEL GOMEZ ZAMBRANO	REGIDOR DEL AGUA	
DRA. IRMA GUADALUPE SEDANO ZAMORA	REGIDOR DE SALUD	
LIC. JESUS ALEJANDRO RUBIO FAUSTO	SINDÍCO MUNICIPAL	
ARQ. EDGAR AUGUSTO LEOBARDO GARCIA GUERRERO	DIR. DE OBRAS PÚBLICAS	
ARQ. FRANCISCO JAVIER BARAJAS LUQUIN	DIR. DE DESARROLLO URBANO	
C. MAGDALENA PEREZ RUIZ	REGIDOR DE PROTECCION CIVIL	
LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO	REP. DE CEA	
MTRO. HECTOR	REP. SEPLAN	

RAFAEL PEREZ PARTIDA		
C. HECTOR MANUEL CALLEJA SALAZAR	REP. CAMARA DE COMERCIO	
ING. MARCO ANTONIO ROLDAN RODRIGUEZ	REP. COLEGIO DE INGENIEROS	
PROF. GILBERTO TORRES GONZALEZ	REP. SECTOR EDUCATIVO	
LCP. IGNACIO JIMENEZ REYES	REP. UNIÓN GANADERA DE AMECA	
C. ERNESTO RUBIO TAPIA	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RIO ARRIBA	
PROF. JESÚS CRUZ CAMACHO	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RIO ABAJO	Jesús Cruz C.
QUIM. MARIA ANGELICA ALTAMIRANO OROZCO	REP. INGENIO SAN FRANCISCO AMECA	
LAE. MIRIAM JUDITH SÁNCHEZ HERNANDEZ	REP. ASOCIACIONES DE COLONOS	
PROF. RAÚL AVILA TIBO	REP. CLUB DE LEONES A.C DE AMECA.	